

Tegucigalpa M.D.C. 20 de septiembre del 2021

Oficio No. DFID-323-2021

Licenciado
MANLIO MARTÍNEZ CANTOR
Director Ejecutivo de IHCIETI
Su Oficina

*Rogelio
Francisco
Núñez*



Asunto: Asignación de Fondos en el Fideicomiso FINA 2.

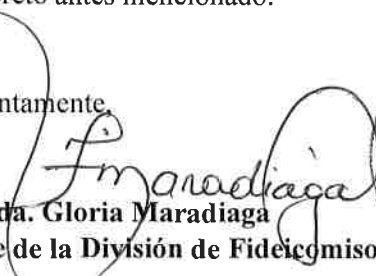
Estimado Licenciado Martínez:

Hago referencia al Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones para Realizar Inversiones en el Sistema Nacional de Administración de la Propiedad, Inversiones en la Red Vial Primaria, Secundaria y Terciaria del País, Inversiones en Proyectos de Generación de Empleo y Otros (FINA 2) cuyo objetivo es realizar inversiones en el Sistema Nacional de Administración de la Propiedad (SINAP), inversiones en la red vial primaria, secundaria y terciaria del país, inversiones en proyectos de generación de empleo y otros que el presidente de la República en Consejo de Ministros designe, según los proyectos públicos y público-privados que le sometan.

En seguimiento al Decreto PCM-044-2019 publicado en fecha 30 de julio del 2019, el cual en su artículo 1, que reforma el Artículo 7 del PCM-033-2018, establece: **“ARTÍCULO 1 :** ‘Para efectos de garantizar una sana efectividad en el uso de los recursos y que los mismos sean destinados para los fines establecidos en los objetivos de los fideicomisos, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, atendiendo las instrucciones del Presidente de la República, girará mediante circular, la cartera de proyectos aprobados de los fideicomisos, dicha circular deberá ser publicada en el Portal de Transparencia de las Instituciones involucradas”.

En tal sentido y por instrucciones del Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso FINA 2, adjunto se remite CIRCULAR No. CGG-1288-2021 de fecha 04 de agosto del 2021, mediante el cual se muestran los fondos asignados para este año 2021 y su representada figura como beneficiaria, solicitando publique en su Portal de Transparencia dicha Circular, así como la información relacionada con la ejecución de los fondos una vez recibidos éstos; atendiendo lo establecido en el Decreto antes mencionado.

Atentamente,


Lidia Gloria Maradiaga
Jefe de la División de Fideicomisos



CIRCULAR

N° CGG-1288-2021

PARA: SEÑORES MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES, PARA REALIZAR INVERSIONES EN EL SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD, INVERSIONES EN LA RED VIAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL PAÍS, INVERSIONES EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y OTROS (FINA 2)

DE: CARLOS MADERO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



ASUNTO: REMISIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS APROBADOS A SER FINANCIADOS POR EL FIDEICOMISO FINA 2, PERÍODO FISCAL 2021

FECHA: 4 de agosto de 2021

En atención al Decreto Ejecutivo Número PCM-044-2019, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 23 de julio de 2019, mismo que faculta a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) a realizar los ajustes y asignaciones que correspondan a la cartera de proyectos del FINA 2, siguiendo los criterios de priorización establecidos por el Presidente de la República, tengo a bien remitir la presente Circular, la cual reforma a la Circular CGG-1031-2021 de fecha 21 de junio de 2021, y que contiene en su Anexo 1, la nueva asignación para los programas del FINA 2.

En este sentido, se otorgan un monto adicional de L193.0 MM a la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)/ Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) para "Vivienda Saludable por Componentes" (L93.00), y adicionan L100.0 millones a "Infraestructura Comunitaria- Honduras Se Levanta". Asimismo, se realizaron otros ajustes con recursos no desembolsados y no comprometidos.

Finalmente se solicita a las entidades miembros del Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso FINA 2, que instruyan a las instituciones involucradas, a que publiquen la presente Circular, así como la información relacionada con la ejecución de estos fondos, en sus respectivos portales de transparencia, dando cumplimiento a la normativa vigente.

De ustedes atentamente.

FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES (FINA 2)
Año 2021

(Valores expresados en millones de Lempiras)

PROGRAMA	Asignación 2021	Fondos adicionales en 2020	Fondos No ejecutados años anteriores 2019/2020	Rendimientos años anteriores	TOTAL
1.-SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	100.00	-	-	-	100.00
Chamba	100.00	-	-	-	100.00
2.-PROGRAMA 20/20-MI EMPRESA EN LÍNEA	8.00	-	-	-	8.00
3.-SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)/ PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRONADERS)	301.30	80.00	-	45.00	426.30
Proyecto de Infraestructura	90.00	-	-	-	90.00
Plaza de la Cultura Gracias, Lempira	18.30	-	-	-	18.30
Infraestructura Comunitaria- Honduras Se Levanta	100.00	80.00	-	45.00	225.00
Vivienda Saludable por Componentes	93.00	-	-	-	93.00
4.-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS (INSEP)	90.00	-	-	-	90.00
Emergencia ETA e IOTA	34.47	-	-	-	34.47
Proyectos de Infraestructura	50.00	-	-	-	50.00
Contruccion del Puente sobre el Rio Chiquito, Orocuina, Choluteca	5.53	-	-	-	5.53
5.-DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES	50.60	-	-	23.30	73.90
6.-SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)	-	-	82.00	-	82.00
Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria Post ETA e IOTA	-	-	50.00	-	50.00
Fuerza Agropecuaria Honduras para Pequeños y Medianos Productores	-	-	32.00	-	32.00
7.-SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)	-	-	50.00	-	50.00
Programa de Rescate Agrícola de Unidades Productivas	-	-	50.00	-	50.00



PROGRAMA	Asignación 2021	Fondos adicionales en 2020	Fondos No ejecutados años anteriores 2019/2020	Rendimientos años anteriores	TOTAL
8.-INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION	25.00	-	-	-	25.00
Emprendimiento Digital	25.00	-	-	-	25.00
9.-INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT)	70.00	-	-	-	70.00
10.-INVERSION ESTRATEGICA DE HONDURAS (INVEST- H)	520.00	-	-	-	520.00
Infraestructura Vial	350.00	-	-	-	350.00
Alianza Corredor Seco	170.00	-	-	-	170.00
11.-HOSPITAL ESCUELA	175.00	-	-	-	175.00
Inversion en los Quirofanos del HEU	175.00	-	-	-	175.00
12.-SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	270.00	345.80	5.90	-	621.70
Bono No Están Solos		180.00	-	-	180.00
Programa Honduras Se Levanta		-	5.90	-	5.90
Comida Caliente a sectores Vulnerables		20.80	-	-	20.80
Programa Kit de Ayuda Humanitaria	270.00	145.00	-	-	415.00
13.-DIRECCIÓN PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER	100.00	-	-	-	100.00
14.-CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL	97.00	-	-	-	97.00
15.-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	-	-	40.00	-	40.00
Reconstrucción, Rehabilitación y Obras Adicionales para el funcionamiento del Centro Experimental de Desarrollo Agrícola (CEDA) Etapa I	-	-	40.00	-	40.00
16.-SECRETARIA DE ENERGIA	65.00	-	-	-	65.00
Estabilización del Precio del Gas Licuado del Petróleo (GLP)	65.00	-	-	-	65.00
17.-Honorarios BANHPROVI	2.40	-	-	-	2.40
GRAN TOTAL	1,874.30	425.80	177.90	68.30	2,546.30



